

Guayaquil, 15 de Abril del 2011



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EDITY S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en conocimiento a los accionistas y miembros de la Junta directiva de **Edity S.A.**, los informes sobre las actividades realizadas dentro del periodo contable 01 Enero 2010 al 31 Diciembre 2010.

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, se contó con la colaboración de la contadora y en calidad de comisario de esta empresa he procedido con el examen anual de los Libros de Contabilidad, Anexos, Balance General y Estado de Resultados, he verificado que estos reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Toda la información revisada se encuentran con sus respectivos soportes por comprobantes autorizados que dan cumplimiento a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas las que están amparadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que son resultado de la puesta en marcha de los principios generalmente aceptados en Contabilidad.

Los libros de Actas de Junta Ordinaria y Extraordinarias, Libros de Acciones, Libros de Accionistas y Libro Talonario se encuentran bajo custodia del señor gerente de acuerdo a las disposiciones de la Ley.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.


Lcda. Luisa Jara
Comisario
Reg. Prof. #28.780